LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que el contratista **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE ARCABUCO ARCOTRANS** identificado con cédula NIT N.° 800232428-6 R/L ANDERSON SEBASTIAN VILLAMIL FAJARDO Con CC 1051954339 de Arcabuco, realizó las actividades relacionadas con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SAMC – MA – 006– 2025** cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ARCABUCO- BOYACA"** Según informe presentado al supervisor del contrato.

Que el valor del pago equivale a la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y DOS M/CTE ($ 33.396.192,00).** como pago del acta de parcial No. 006 correspondiente al mes octubre de acuerdo con la forma de pago del contrato en mención.

La presente se expide en Arcabuco a los diecinueve (19) días de noviembre de 2025, como soporte de pago, a solicitud de la secretaria de Hacienda.

Cordialmente,

DIANA MARCELA CAMACHO VANEGAS
Secretaria de Gobierno y administrativa
Supervisora